

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1113/20

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

PUESTA AL COBRO

Los Ayuntamientos y Mancomunidades que a continuación se relacionan, a través de los correspondientes acuerdos corporativos, han aprobado los padrones fiscales de los conceptos tributarios que seguidamente se expresan:

MUNICIPIO	CONCEPTO	PERIODO	EJERCICIO
ALBORNOS	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
AREVALILLO	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
AREVALILLO	BASURA	2º SEMESTRE	2020
AREVALILLO	TRANSITO DE GANADO	ANUAL	2020
AVEINTE	EXACCIONES MUNICIPALES	ANUAL	2020
BALBARDA	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
BECEDAS	ALCANTARILLADO	1º SEMESTRE	2019
BECEDAS	ALCANTARILLADO	2º SEMESTRE	2019
BECEDILLAS	BASURA	1º SEMESTRE	2019
BECEDILLAS	BASURA	2º SEMESTRE	2019
BERNUY-ZAPARDIEL	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
BLASCOSANCHO	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
BOHODON (EL)	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
BULARROS	COTOS	ANUAL	2020
BULARROS	EXACCIONES MUNICIPALES	ANUAL	2020
BURGOHONDO	AGUA POTABLE	1º CUATRIMESTRE	2020
CABEZAS DEL POZO	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
CANALES	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
CARDEÑOSA	AGUA POTABLE	1º CUATRIMESTRE	2020
DIEGO DEL CARPIO	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
DIEGO DEL CARPIO	BASURA	2º SEMESTRE	2020
ESPINOSA DE LOS CABALLEROS	AGUA POTABLE	1º CUATRIMESTRE	2020
FLORES DE AVILA	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2019
FLORES DE AVILA	AGUA POTABLE	2º TRIMESTRE	2019
FLORES DE AVILA	AGUA POTABLE	3º TRIMESTRE	2019

FLORES DE AVILA	AGUA POTABLE	4º TRIMESTRE	2019
FRESNEDILLA	AGUA POTABLE	3º CUATRIMESTRE	2019
FRESNEDILLA	CANALONES	ANUAL	2020
FRESNEDILLA	TASA DE CEMENTERIO	ANUAL	2020
FUENTE EL SAUZ	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
GALLEGOS DE ALTAMIROS	TRANSITO DE GANADO	ANUAL	2020
GILBUENA	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
GILBUENA	ALCANTARILLADO	ANUAL	2017
GILBUENA	ALCANTARILLADO	ANUAL	2018
HERRADON DE PINARES (EL)	AGUA POTABLE	1º CUATRIMESTRE	2020
HERRERO DE SUSO	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
HORCAJADA (LA)	BASURA	2º SEMESTRE	2020
HOYO DE PINARES (EL)	AGUA POTABLE	1º CUATRIMESTRE	2020
HOYO DE PINARES (EL)	BASURA	1º CUATRIMESTRE	2020
JUNCIANA	AGUA POTABLE	ANUAL	2019
LOSAR (EL)	AGUA POTABLE	ANUAL	2019
LOSAR (EL)	TRANSITO DE GANADO	ANUAL	2019
MAELLO	AGUA POTABLE	JUNIO - SEPTIEMBRE	2019
MARTINEZ	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
MARTINEZ	BASURA	2º SEMESTRE	2020
MARTINEZ	TRANSITO DE GANADO	ANUAL	2020
MIRON (EL)	AGUA POTABLE	1º SEMESTRE	2019
MIRON (EL)	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
MIRUEÑA DE LOS INFANZONES	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
MOMBELTRAN	AGUA POTABLE	1º CUATRIMESTRE	2020
MONSALUPE	EXACCIONES MUNICIPALES	ANUAL	2020
MUÑANA	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
MUÑOMER DEL PECO	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
MUÑOPEPE	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
NARROS DE SALDUEÑA	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
NARROS DEL PUERTO	AGUA POTABLE	1º CUATRIMESTRE	2020
NARROS DEL PUERTO	VERTIDOS	ANUAL	2020

NAVAESCURIAL	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
NAVALACRUZ	AGUA POTABLE	ANUAL	2020
NAVALACRUZ	BASURA	ANUAL	2020
NAVALPERAL DE PINARES	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
NAVALPERAL DE PINARES	EXACCIONES MUNICIPALES	ANUAL	2020
NAVAQUESERA	AGUA POTABLE	ANUAL	2020
OJOS-ALBOS	BASURA	ANUAL	2019
PAJARES DE ADAJA	BASURA	1º SEMESTRE	2019
PEÑALBA DE AVILA	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
PEÑALBA DE AVILA	AGUA POTABLE	4º TRIMESTRE	2019
PRADOSEGAR	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
PUERTO CASTILLA	AGUA POTABLE	ANUAL	2020
SALOBRAL	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2019
SAN ESTEBAN DE LOS PATOS	BASURA	1º SEMESTRE	2020
SAN ESTEBAN DE LOS PATOS	BASURA	2º SEMESTRE	2019
SAN JUAN DEL OLMO	AGUA POTABLE	2º SEMESTRE	2017
SAN MARTIN DEL PIMPOLLAR	AGUA POTABLE	ANUAL	2020
SAN PEDRO DEL ARROYO	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
SANCHIDRIAN	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
SERRANILLOS	AGUA POTABLE	ANUAL	2020
SOLANA DE RIOALMAR	AGUA POTABLE	ANUAL	2020
TORNADIZOS DE AVILA	AGUA POTABLE	1º CUATRIMESTRE	2020
VELAYOS	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
VELAYOS	BASURA	1º SEMESTRE	2020
VILLAFLOR	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
VILLATORO	AGUA POTABLE	ANUAL	2019
ZAPARDIEL DE LA CAÑADA	AGUA POTABLE	1º TRIMESTRE	2020
ZAPARDIEL DE LA CAÑADA	BASURA	2º SEMESTRE	2020
ZAPARDIEL DE LA CAÑADA	TRANSITO DE GANADO	ANUAL	2020

MANCOMUNIDAD BARCO PIEDRAHITA	BASURA	2020 1º SEMESTRE
BONILLA DE LA SIERRA, CASAS DEL PUERTO, MESEGAR DE CORNEJA, NAVACEPEDILLA DE CORNEJA, NAVAESCURIAL, TORTOLES, VILAFRANCA DE LA SIERRA.		
MANCOMUNIDAD MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES	BASURA	2019 2º TRIMESTRE
BARROMAN, BERCIAL DE ZAPARDIEL, BLASCONUÑO DE MATA CABRAS, CASTELLANOS DE ZAPARDIEL, HORCAJO DE LAS TORRES, LANGA, MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES, MAMBLAS, MORALEJA DE MATA CABRAS, RASUEROS, SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL.		

Dichos padrones están a disposición del público en los Ayuntamientos y Mancomunidades respectivos, al objeto de que los interesados puedan examinarlos y formular en su caso las oportunas reclamaciones en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra el acto de aprobación de los padrones podrá interponerse recurso de reposición ante el Ayuntamiento correspondiente, en el plazo un mes a contar desde el día siguiente al de finalización de la exposición pública.

Respecto de las liquidaciones contenidas en las listas cobratorias, se podrá interponer el recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar desde la finalización del periodo de exposición pública de los citados padrones, de conformidad con lo establecido en el art. 14.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La cobranza de las liquidaciones (recibos) en periodo voluntario correspondientes a los conceptos y ejercicios anteriormente relacionados, se realizará desde el día 2 de julio de 2020 hasta el 16 de septiembre de 2020 (ambos incluidos).

Para facilitar el pago, los recibos se remitirán a los interesados que no hayan domiciliado el pago de los impuestos citados. No obstante, si dicho documento de pago no ha sido recibido deberán:

- Solicitarlo en el teléfono 920 35 21 60 en horario de 8:00 h a 20:00 h de lunes a viernes
- Obtenerlo de la Oficina Virtual Tributaria del OAR <https://oar.tributoslocales.es>
 - Cumplimentando datos identificativos del inmueble y titular.
 - O bien accediendo con certificado digital / usuario y contraseña.

Los ingresos deberán efectuarse a través de BANKIA, CAIXABANK, BANCO SANTANDER, BANCO SABADELL, UNICAJA BANCO, CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA Y CAJA RURAL DE SALAMANCA, o mediante pago telemático a través de OVIA y sus entidades financieras colaboradoras (previo acceso a la Oficina Virtual Tributaria del O.A.R. con certificado electrónico).

También pueden pagar por transferencia a la cuenta del OAR Diputación de Ávila ES23 2038 7725 2469 0000 0544, haciendo constar, necesariamente, la "referencia de pago" que aparece en la parte inferior del recibo, el NIF del titular del recibo y el concepto.

Igualmente pueden domiciliar sus recibos en el OAR hasta el día 6 de julio y consultar más información en la web del OAR. <https://oaravila.canaltributos.net/>.

Transcurrido el plazo voluntario, los débitos impagados serán exigidos en vía ejecutiva y devengarán los recargos correspondientes, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes.

Ávila, 17 de junio de 2020.

La Gerente, *M.ª del Rosario Somoza Jiménez*.

